

# LOS ADOLESCENTES DE LA ESCUELA SECUNDARIA DICEN A SU PROFESORADO: CARAS Y ACTITUDES VEMOS... ¡APODOS LES PONEMOS!

---

EDITH GUTIÉRREZ ÁLVAREZ / ERIKA VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
Escuela Normal Superior de México

CARLOS IVÁN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ  
Escuela Secundaria Técnica No. 90, Distrito Federal

**RESUMEN:** Este estudio se reviste de la perspectiva cualitativa permeada por la fenomenología; expone una urdimbre de experiencias de los adolescentes vinculadas con características que poseen sus profesores y que los hace susceptibles de nombrarlos con apodos; anuncian sus mo-

tivos, visibilizan los motes y precisan algunas medidas correctivas que utilizan las autoridades para despartar de su lenguaje el término citado.

**PALABRAS CLAVE:** Apodos, venganza, defectos físicos, mal carácter, edad avanzada, nombres y apellidos graciosos.

## Introducción

Asignar apodos al profesorado, es una práctica que se ha naturalizado en los distintos niveles educativos, particularmente en la escuela secundaria. Por ello, este estudio cualitativo imbricado de la fenomenología tiene como finalidad visibilizar mediante la aplicación de la entrevista semiestructurada y el cuestionario abierto las distintas expresiones de los adolescentes vinculado con la temática citada.

Los hallazgos dan cuenta de que los adolescentes suelen poner marcas a su profesorado por cuestiones de distinta índole y, aunque las autoridades de la escuela secundaria aplican medidas correctivas, los apodos siguen sosteniéndose.

## Presentación de la problemática

La escuela secundaria en México actualmente es la etapa de cierre de la educación básica obligatoria y los adolescentes que asisten a ella oscilan entre los 12-16 años, periodo

que los sumerge en un clima de actitudes rebeldes por todo aquello que represente la autoridad. En ese sentido, es notorio el surgimiento de contradicciones entre dos actores que se encuentran en el mismo espacio; nos referimos a los profesores y a los adolescentes.

Para esquematizar, en la trama de relaciones cotidianas en la escuela secundaria, los adolescentes mediados por sus cargas simbólicas nombran a algunos profesores con sobrenombres y, aunque éstos inmediatamente acuden a las autoridades de la escuela para que sujeten a los adolescentes a los distintos mecanismos de sanción para controlar sus expresiones, no existe ningún cambio en la actitud de los jóvenes, que una vez cumplido el castigo, no se desapartan de los términos referidos. En ese sentido, los verdaderos nombres y apellidos de algunos maestros quedan borrados para naturalizarse entre los jóvenes un lenguaje común para identificarlos: los apodos. En ese orden, ¿qué características del profesorado motiva a los adolescentes para asignarles apodos?, ¿cuáles son los apodos más recurrentes y qué consecuencias les acarrea?

El apodo puede referirse a marcas que se adjudica a algunas personas porque tienen características poco habituales o, bien, se vinculan con cuestiones muy desacreditadoras; Goffman (1995) lo nombra estigma.

Nuestros propósitos son: analizar en las expresiones de los adolescentes las cuestiones que determinan su apego por nombrar con apodos a su profesorado y las consecuencias que ello genera.

## Metodología

Berger y Luckman (1999) anuncian que, en los procesos de socialización, la conciencia sedimenta una parte de la totalidad de las experiencias. En ese sentido, entendemos que durante sus interacciones cotidianas, los adolescentes comparten visiones que han legitimado del profesorado; por ello, pensamos en la necesidad de implantar la perspectiva cualitativa en consonancia con la fenomenología, posiciones teóricas que pueden instalarnos en la interpretación de las experiencias de los adolescentes. Para Taylor y Bogdan (1996), las personas son interpretadas desde su propio marco de referencia; por ello, son investigados en su entorno natural desde una perspectiva holística, en tanto la fenomenología, según Schutz (1993), describe las relaciones intersubjetivas que se desarrollan en

el mundo de la vida. La fenomenología sostiene que los integrantes de un determinado grupo social atienden a una acción porque se reconocen como parte de ella.

Nuestro universo de estudio se conformó con 14 adolescentes de distintos grados de una escuela secundaria diurna de la Delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal. Para acercarnos a ellos, diseñamos dos instrumentos cualitativos: la entrevista semiestructurada y el cuestionario abierto. A cinco se aplicó el cuestionario abierto y los nueve restantes fueron entrevistados.

Para Mckernam (1999), la entrevista y el cuestionario son los dos métodos más efectivos para recoger datos, la primera porque permite una relación cara a cara y el segundo porque proporciona información tanto factual como actitudinal.

En los dos instrumentos citados, planteamos los siguientes indicadores:

\*Características del profesorado apodado.

\*Motivos que tienen los jóvenes para apodar a sus maestros.

\*Anunciar los apodos más frecuentes y, por último, solicitamos que mencionaran las consecuencias que les genera cuando un profesor se enteraba de su mote.

El tiempo utilizado para responder el cuestionario osciló entre 20-25 minutos y la entrevista entre 40-45 minutos.

Para ordenar la información, utilizamos las claves: entrevista aplicada a los adolescentes (EAA) y enumeramos del 1-9 y de la misma manera colocamos cuestionario aplicado al adolescente (CAA) del 1-5.

La aplicación de los instrumentos se desarrolló en mayo de 2010. Finalizado el proceso, concentramos las respuestas del cuestionario y realizamos un minucioso análisis para recuperar las categorías empíricas. En relación con las entrevistas, hicimos una transcripción fiel de las grabaciones realizadas, para luego proceder a un meticuloso análisis que consistió en aprehender las frases y las palabras clave, para luego proceder a interpretarlas.

Apuntamos a la subjetividad de los adolescentes comprendiéndolos desde sus posiciones, ubicándolos en un contexto, en una temporalidad y en su relación con los otros. No

tratamos de asumir posiciones polarizadas de bueno o malo ni tampoco el carácter de este estudio pretende generalizar los resultados.

## Hallazgos

### **Pésimo gusto para vestir, defectos físicos, mal carácter, edad avanzada... son características perfectas para poner apodos**

Las expresiones de los adolescentes circulan por distintas dimensiones; algunos aluden a que los profesores se hacen acreedores de apodos por el descuido personal, sea en la elección de su vestimenta, el descuido en su higiene o en la forma desgarbada de caminar; los siguientes referentes dan cuenta de ello: *visten extraño; no muestran vestimentas atractivas, caminan con las piernas separadas*; incluso, nombran *charra* a una maestra que se *masculiniza* y en su estilo de caminar denota *¡yo mando!* No fue raro escuchar que la *falta de higiene* disgusta a los jóvenes; entonces, cuando miran a un maestro que no se asea le dicen *el cochino*.

Otros adolescentes definen los apodos a partir de enfocarse en distintos rasgos que muestra su profesorado entre los cuales localizamos: defectos físicos: *tartamudeo, voces chillonas, roncas, chistosas*. Carácter: *enojón, inflexible, estricto y poco amigable*. Edad avanzada: *se torna lento y su rostro se cubre de arrugas*.

Mencionan que existen nombres que *les suenan chistosos o que riman con algo*, caso concreto; *el apellido Ávalos* fue sustituido por *óvulos*. En el mismo orden, una profesora tiene un nombre y apellido que rima con *simia elegante* y dicen de manera despectiva que *parece chango*.

### **Venganza, aburrimento, diversión e identificación con sus pares son motivos para poner apodos**

Los adolescentes anuncian que las actitudes *malvadas* de sus maestros los alientan a ponerles apodos como una forma de hacer catarsis; *vengarse* es la manera *en que desquitan y desahogan su enojo*, sobre todo, cuando el profesor tiene serios conflictos con su grupo. Exponen también que lo hacen por antipatía *pues algunos maestros les caen mal*. Reconocen que algunos profesores también son acreedores a los apodos porque *plantean erróneamente su didáctica, porque les dejan exceso de tareas, porque los reprueban, porque su clase es aburrida...*

La desocupación y el ocio de los adolescentes se convierten *en pretexto para referirse burlonamente a sus profesores, mencionando sus apodos*. Por último, algunos concluyen que, aunque no estén de acuerdo en poner apodos a sus maestros, *lo hacen por sentirse parte de un grupo*.

### Apodos, apodos y más apodos

Algunos jóvenes relatan que si algún profesor es desagradable y no tiene apodos se dan a la tarea de inventarle uno y, según ellos, *para darle al clavo* observan los *defectos de cara y cuerpo, errores en su vestimenta, forma de dar la clase y sus actitudes majaderas* e inmediatamente lo relacionan con algún *personaje de caricatura*; luego que le han encontrado semejanza, lo socializan entre sus iguales para que lo reproduzcan frecuentemente *hasta que al fin nadie lo olvide*.

Los apodos más recurrentes para su profesorado son: *el dodo, la charra, la costeña, la poquevola, la fleco...* que claramente aluden a características físicas.

Los jóvenes suelen apodar a sus maestros con personajes de caricaturas o algunas especies de animales, ya que encuentran semejanzas físicas o *en su forma de ser*. Cuando uno de los adolescentes menciona *poquevola (poquebola)* se refiere a una persona gordita, redonda; cuando dice *la fleco*, es muy probable que aluda a la manera en que se peina la profesora. Por otro lado, cuando nombran a *la costeña* pueden referirse a una característica racial, ya sea el color de piel o la manera de hablar. *El dodo*, como sabemos, es un animal extinto, aunque bien el joven podría relacionar la imagen del dodo vinculada con “la manera de hablar”, pues existe una película animada en la que algunos de los personajes son *dodos*, los cuales hablan y tienen una voz muy peculiar.

Se mencionaron apodos como *beiff (probablemente se refiera a Babe, el puerquito valiente)*, *Sergio Andrade, Celia Cruz, putis, María y La Negra* que hacen referencia a personajes de películas, personas famosas o, simplemente, a sobrenombres despectivos o graciosos. *Beiff* puede ser que lo asocie con la obesidad de una persona, puesto que hace la comparación con un cerdo. En cuanto a *Sergio Andrade* y *Celia Cruz*, sabemos que son personajes famosos y quizá los asocien con personalidades misóginas o por el color de piel.

Es posible que *putis* y *el jotito* hagan alusión a las preferencias sexuales del docente. Por otra parte, *María* y *La Negra* nos hacen pensar en características raciales que suelen ser

objeto de burla como el color de la piel, la manera de hablar o la forma de vestir, entre otros.

Otros apodos: *guazón, mounstroya, zombi*, se refieren a personajes malvados de películas que los jóvenes encuentran semejanzas con la apariencia física de sus profesores a los cuales simplemente, asocian con un carácter enojón, regañón, amargado...

### Consecuencias por decir apodos

Los adolescentes mencionan que decir apodos les genera mala fama con las autoridades educativas, ya que en ocasiones, sin haber participado en algún desorden en su salón de clase, son las únicas *víctimas de regaños y expulsiones* de la escuela.

En el mismo orden, los adolescentes que son sorprendidos diciendo apodos son llamados por sus maestros y éstos optan por abordar el tema de frente al hablar con ellos en un tono sereno sobre la *importancia que tienen los valores*, concretamente *el respeto*; otros los remiten al departamento de orientación educativa; allí *les hacen un reporte, citan a sus padres, los regañan y los obligan a jurar que no volverán hacerlo*, pero, aunque ellos refieren que las dos formas de intervención anunciadas les han de convencido de no anunciar términos que deterioren la imagen de su profesor, una vez finalizado el diálogo lo olvidan e insisten en nombrarlo por su apodo, pues lo consideran ya un *sello de identidad* incluso anuncian que, *si dejan de apodarlo no sentirían que se refieren a la misma persona*, pues consideran que *su mote le va bien a su personalidad o, bien, porque ha sido una herencia que ha sobrevivido a muchas generaciones*.

Cabe agregar que los adolescentes se tornan *habilidosos en la invención de códigos de comunicación* para que los maestros no descubran su juego y lo exponen así: *a una maestra de avanzada edad no le ha caído el veinte cuando le dicen: pásele maestra o por qué no pasa maestra* y es que ella desconoce que le dicen *la pasita*.

Para recapitular, las características del profesorado que los hacen acreedores de marcas son múltiples: descuido personal, defectos físicos, mal carácter, edad avanzada y porque su nombre u apellidos riman con otros términos que los adolescentes consideran *chistosos*.

Los motiva también tomar venganza y desquitar su enojo cuando el profesorado les falta al respeto. Puntualizan que decir apodos tiene que ver con la antipatía que sienten por su profesorado, por el uso de una didáctica que los aburre o simplemente porque es una

forma de divertirse e identificarse como un miembro de un determinado grupo que desprecia al profesor apodado.

Consideran que los motiva a poner apodos a los profesores que sean poseedores de *cuerpos graciosos* y de actitudes que se parezcan a los *personajes de caricaturas* o bien de la *farándula*.

En relación con las consecuencias que les generan decir apodos en primer lugar está el culparlos sobre cualquier cuestión conflictiva que se generé en su grupo. En segundo lugar son blanco fácil para regañarlos, aconsejarlos y, luego, retirarlos del salón de clase para enviarlos al departamento de orientación educativa sitio donde les solicitan que *no lo vuelva a repetir*. En tercer lugar, algunos aclaran que no han sido sancionados porque elaboran códigos de comunicación que el profesor que es víctima de sus comentarios no sabe descodificar.

Por último, queda en claro que los adolescentes actuales no han elaborado la generalidad de los apodos sobre su profesorado sino que es una cuestión heredada por generaciones predecesoras; sin embargo, la fuerza de la costumbre los ha imposibilitado de borrar esa imagen porque, según sus testimonios, el profesor aún lo legitima en su personalidad y sus actitudes.

## Análisis de resultados

Los motivos para otorgar sobrenombres a su profesorado se generan como un malestar derivado de las prácticas monótonas y rutinarias del profesorado que terminan por abrumar a los adolescentes.

Además, es una forma de mostrar su irritabilidad por las sanciones a las que su profesorado los ha sometido o bien, aunque no exista motivo alguno, surge la necesidad de algunos estudiantes en penetrar y ser aceptado por un determinado grupo.

Otra razón son las diferencias físicas muy marcadas que salen del cauce normal y que los adolescentes asocian con actitudes malévolas y cuerpos graciosos que también tienen algunos personajes que aparecen en los medios de comunicación masiva.

Por otra parte, uno de los aspectos sustantivos que acarrea consecuencias a los adolescentes, por nombrar con apodos a su profesorado, es el deterioro de su imagen frente a

las autoridades educativas, es decir, se desplazan de un rol de marcadores al papel de discriminados.

Una cuestión interesante es que los adolescentes han descubierto un modo de protegerse sin que el profesorado pueda descubrirlos; consiste en el uso de conversaciones que parecen normales y que el profesorado no termina por interpretar.

Se ha señalado también que las marcas del pasado atribuidas a su profesorado se extienden en la época actual, pues coinciden en mencionar que el apodo del maestro les hace reconocer que están hablando justamente de él y que si lo anunciaran por su nombre y apellidos difícilmente lo relacionarían con la misma persona.

Entender el panorama referido implica que los adolescentes han visibilizado algunos rasgos subjetivos de aquello que se localizaba en lo subterráneo. Los sobrenombres, apodos o motes son elaboraciones de los adolescentes que, insatisfechos por su estancia en la escuela secundaria, buscan la manera de resistirse a una organización institucional que los condiciona mediante reglas inflexibles o rígidas, funciones y roles que no provocan el desarrollo de su autonomía ni estimula la comunicación con su profesorado.

Otro aspecto importante es que toda referencia a los apodos implica un ordenamiento mental sobre ese profesor que ha sido constituido así en función de los distintos modos que disponen los adolescentes para conocerlo.

Las interacciones y los intercambios comunicativos entre los adolescentes denotaron un lenguaje común sobre el profesorado que tenía un apodo; por ello, es casi imposible imaginar que un docente pueda utilizar las sanciones como una medida correctiva, toda vez que ese lenguaje no lo construyó el joven de manera individual y en privado, sino es consecuencia de un sentir colectivo elaborado en interacción con los demás adolescentes e incluso es una construcción heredada de otros jóvenes que en el pasado habitaron esa institución. De ese modo, las relaciones e interacciones entre iguales cobra un sentido natural de apropiación que marca a un determinado profesor y éste, colocado en una posición incómoda, asume una acción vinculada con reprender al estudiante, pero, que en palabras de los mismos implicados, denota una tarea intrascendente porque los adolescentes siguen posicionados en el mismo lenguaje sobre ellos.

En ese sentido, el cúmulo de esquemas de significado sobre un determinado profesor que se transmite de una generación de adolescentes a otra será una condición que vulnerará

aún más al implicado cuando éste no desvanezca mediante sus actitudes y posiciones las marcas del pasado. Esto, el apodo, el sobrenombre, el mote, son una constante legitimada por algunos profesores y, por ello, los esquemas de significado de los adolescentes sobre ese profesor aún están presentes.

## Fuentes consultadas

- Berger, Peter y Thomas Luckman (1999), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrourtu.
- Cook, T. D, y Reichard, Ch.S. (2000), *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*, Madrid, Morata.
- Goffman, Erving (1995), *Estigma: La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrourtu.
- Mackernam, James (1999), *Investigación-acción y curriculum*, Madrid, Morata.
- Melich, Joan Carles (1999), *Antropología simbólica y acción educativa*, Barcelona, Paidós.
- Osorio Portillo, et al (1992), *La adolescencia*, Montevideo, Banda Oriental.
- Pollard, Andrew (1999: 134) "Los intereses del maestro y la "supervivencia" en el aula", en
- Rodríguez Gómez, Gregorio et. al (1999), *Metodología de la investigación cualitativa*, Málaga, Aljibe.
- Schutz, Alfred (1993), *La construcción significativa del mundo social*, Barcelona, Paidós.
- Taylor, Steve J y Roberto Bogdan (comps) (1996), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós.
- Wittrock, Merlin C (1989), *La investigación de la enseñanza II métodos cualitativos y de observación*, México, Paidós.